

CÁNDIDO MARÍA TRIGUEROS Y EL *POEMA DEL CID*

La reivindicación del maltratado poeta y erudito Cándido María Trigueros (1736-1798) está aún por hacerse en nuestra historia literaria. Sin entrar ahora en la crítica de su ingente obra de creación, más o menos afortunada, lo traigo a estas páginas para destacar su labor como erudito y en particular para dar a conocer una curiosidad bibliográfica en relación con una copia desconocida del *Poema del Cid*.

Tiene Trigueros, para el estudioso de la Ilustración española, una atrayente personalidad enciclopédica, muy característica de su siglo, ya que se interesa por temas tan dispares como la epigrafía, la numismática, la física, la química, la geología, la botánica, las matemáticas, la industria, la beneficencia y la bibliofilia, sin contar su especial dedicación a las bellas letras, a las que enriquece con numerosos textos de poesía, teatro, novela y crítica literaria.

Aunque nacido en la provincia de Toledo, vivió la mayor parte de su vida en Carmona (1755-1785) y en Madrid (1785-1798). Fue miembro activo de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, de la Sociedad Económica de Sevilla, de la tertulia de Olavide y de la Real Academia de la Historia. Terminó sus días como bibliotecario de los Reales Estudios de Madrid y profesor de la primera cátedra de Historia Literaria de España. A su muerte, algunas de sus obras inéditas fueron publicadas por su ayudante en la biblioteca, Manuel Alonso Salcedo, que contribuyó así a la fama póstuma del amigo y compañero. Entre ellas se encuentran sus refundiciones teatrales de algunas comedias de Lope de Vega, siendo la más conocida y alabada la tragedia *Sancho Ortiz de las Roelas*, arreglo neoclásico de *La estrella de Sevilla*, de Lope. Actualmente sus manuscritos se encuentran desperdigados por bibliotecas de Madrid, Sevilla, Santander, Valencia y Barcelona, lo que dificulta enormemente un conocimiento exacto de su interesantísima personalidad científica y literaria.

Había llegado Trigueros a Sevilla en 1755, antes de cumplir los veinte años, acompañando, en calidad de paje o familiar, al arzobispo Francisco de Solís Folch de Cardona, quien le consiguió un beneficio eclesiástico en la vecina ciudad de Carmona. A pesar de su juventud, pronto se

relacionó con los círculos eruditos sevillanos, ingresando como honorario en 1758 en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, que sólo tenía entonces siete años de vida, pero que se configuraba ya como la más prestigiosa institución cultural de la ciudad, protegida por el monarca y domiciliada en el Real Alcázar¹. Fue tal la actividad desplegada en este su primer año académico, que fue ascendido a supernumerario al año siguiente.

Aunque las primeras contribuciones de Trigueros a los trabajos de la Academia tratan de epigraña y de la historia primitiva de España, el 14 de junio de 1766 presenta y lee en la reunión académica una larga disertación sobre *El verso suelto y la rima*, que tiene gran interés para nosotros, no solamente por lo que dice sobre el tema propuesto, sino por las páginas que añade al final, como apéndice a la misma². La disertación, todavía inédita, es una apasionada defensa de la rima en la poesía castellana, que se inicia con unas consideraciones generales sobre la continua evolución de la historia:

Nuevos descubrimientos, nuevos planes, nuevos instrumentos, nuevos sistemas y mil otras novedades han hecho mudar de semblante a cuanto aprenden los hombres; ya se han renovado ideas envejecidas y olvidadas, ya se han vestido de modo desconocido las más comunes; ya se han abierto sendas jamás holladas por los sabios de los siglos pasados.

También la poesía, en la república literaria, ha sufrido cambios, por ejemplo, en el uso de la rima. Desde que Trissino (1478-1550) “sacudió el yugo de la rima. . . tuvo imitadores de primer orden que huyeron del retintín de los consonantes”. Entre ellos, el “famoso Milton”, que usó el verso blanco en su *Paraíso perdido*, y después “toda Europa comenzó a querer libertarse de la antigua servidumbre de los consonantes”. Cita a los franceses Fénelon, Pascal, Du Bos, Casaubon, a los españoles Montiano y López Sedano —que en su prólogo a *La Jahel* se muestra partidario del verso libre—; a los ingleses Addison, Tompson, Dryden; a los alemanes Klopstock, Wieland, Bretinger, Gellert, Kleist, y al suizo Gessner.

Trigueros se pone al lado de los que defienden la rima, con Racine y Voltaire a la cabeza, aunque reconoce:

Verdad es que los ignorantes y los coplistas no sólo defienden y aman la consonancia pero ni saben concebir que puedan hacer versos sin ella,

¹ FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo xviii*, C.S.I.C., Madrid, 1966.

² *Disertación sobre el verso suelto y la rima, para leer en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla. De D.C.M.T. 1766*. Original autógrafa y rubricado, en la B.N.M. (Ms. 20056, núm. 59). Fue adquirido en 1908 por la Biblioteca a R. Amador de los Ríos, cuyos derechos de propiedad sobre el manuscrito son bastante sospechosos, ya que debió ser sustraído del archivo de la Academia. Hay copia del mismo en la Biblioteca Colombina de Sevilla (84-4-33).

ni buscar otra cosa por esencial a la poesía que los consonantes; mas, entre todos ellos, no tiene otra defensa que un millón de malos versistas que envuelven en ella sus disparates, y otro millón de necios que les admiran.

Pero continúa su defensa de la rima:

Nuestro romance, sea de cinco, seis, siete, ocho u once sílabas, es fácil, no tiene retintín tedioso y se acomoda a todos los estilos imaginables: en él se puede cerrar el sentido cuando conviene y tiene todas las proporciones para la buena poesía. Si el señor D. Agustín de Montiano y el autor de *La Jahel* hubiesen escrito en este verso sus apreciables dramas, serían éstos el honor de nuestro teatro, mas, por no haberlo hecho, se contentarán con ser estimados en las bibliotecas de los eruditos.

Pero la crítica de Trigueros vuelve la vista atrás y generaliza su valoración de la poesía barroca, tal como cabía esperar del nuevo estilo que se pretendía imponer:

El que huye de que sus versos parezcan prosa, y no quiere tampoco dar en la afectación, usa con tiento de las figuras, y en especial de las que llaman perifrasi, con lo cual infaliblemente se hace difuso: es ninguno, o casi ninguno, el poeta no rimante que se ha libertado de este escollo. Pero si alguno ha puesto tanto cuidado que ha logrado escapar de él, huyendo de Scila da en Caribdis: por no ser difusos se procuran sentenciosos y concisos: afectan el estilo ático y dan en un mal laconismo, se libran de pecar por largos y pecan por cortos.

Su posición crítica apoya claramente a los grandes poetas españoles del siglo XVI, que cita, fray Luis de León, Garcilaso, los Argensola, Ercilla, Lope. . . porque

la poesía debe tener y ha tenido siempre un lenguaje aparte, y este lenguaje lo constituye la rima: sirve para fijar la atención y la memoria; da gracia y fuerza a los versos; atrae y lisonjea al oído; hermosea la expresión; da brillantez a los pensamientos más sencillos y nueva fuerza a los más sublimes. . . La sustancia de la poesía son los pensamientos, el entusiasmo, la invención, las figuras, etc. Mas todo esto se halla (aunque rarísima vez con acierto) en la prosa poética. Lo que distingue a ésta de la verdadera poesía pertenece al oído, y éste decide a favor de la consonancia sin disputa.

Compara después algunos versos griegos y latinos con castellanos, mostrando la musicalidad de aquéllos mediante su transcripción en el pentagrama; en cambio, la lengua castellana “es abundante en finales uniformes”, que facilitan la rima. Si bien el verso libre puede aceptarse en la poesía pastoral, ya que

la misma languidez y desfallecimiento, que es uno de sus defectos, le hace propio para esta sencilla poesía, que rehúsa toda afectación. . . en toda

poesía lírica, y en las obras destinadas para el teatro, en las epigramáticas y otras semejantes, creo que ningún español hará pasar su nombre a la posteridad con obras en verso libre.

Creo que, hasta entonces, nunca la crítica literaria había expuesto tales ideas, ni siquiera Luzán o Velázquez, aunque Trigueros coincide con ellos, entre otras cosas, en el aprecio sin reticencias de la poesía castellana del siglo XVI. Para corroborar cuanto ha dicho en defensa de la rima con testimonios de la mayor antigüedad, ofrece, como apéndice a la disertación, un texto insólito, desconocido a los críticos precedentes. He aquí sus palabras:

En un tomo en 4º de varios manuscritos tengo, entre otros papeles, el que se sigue, que juzgo ser escrito de los principios del siglo 1500 y se supone copia del original, que se conserva en el Concejo de Vivar. Yo no he tenido proporción de averiguar el estado de su original o investigar si es contemporáneo al hecho de que habla, pero juzgo que son muy antiguos. Mi ánimo al ponerlos aquí es conservar un fragmento, a mi parecer, de los más antiguos de nuestra poesía. Dice así la copia que yo tengo.

A continuación, transcribe el título del poema, que reza así: *Éste es un traslado de la Historia del Cid Rui Diaz Campeador, sacado de un libro antiguo escrito en pergamino, que el Concejo de Bibar tiene en sus archivos. El tenor dél es el que sigue.* Y ante el asombro del lector moderno, en las páginas siguientes copia los 197 primeros versos del *Poema* cidiano. Al final, después del último verso transcrito (“merecer nos los edes castores agui-sado”), añade:

Aquí acaba el fragmento que sin duda debe ser más largo en su original. Tiene algunas cosas ininteligibles que quizá serán yerros de copia. Yo no he procurado enmendar, sino copiar según está en mi manuscrito, ni explicar sino tal cual palabra que por casualidad se me ofrece. C.M.T.

En efecto, al margen del *Poema* trata de dar una explicación correcta de palabras ya en desuso, como *exida*, *engraméó*, *aguijó*, *glera*, *sodes*, *priso*, *poren*, *conducho*, *nado*, *ensomo*, *maguer* y otras. El texto de la Biblioteca Nacional, tanto de la disertación como de las notas marginales, presenta algunas anotaciones y correcciones, con letra del siglo XIX. El fragmento copiado por Trigueros no se ajusta a la lectura del *Poema* realizada por Menéndez Pidal³, pero tampoco coincide con la copia de Ruiz Ulibarri, hecha en 1596. Cotejadas ambas copias⁴, la lectura confirma que el fragmento

³ RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar de Mio Cid*, Espasa-Calpe, Madrid, 1956, t. 3. Recientemente José Jesús de Bustos Tovar ha publicado otra edición paleográfica del *Poema*, más correcta y asequible (Alianza Editorial, Madrid, 1983).

⁴ La copia de Juan Ruiz de Ulibarri se conserva también en la B.N.M. (Ms. 6328) y difiere de la de Trigueros no sólo en el título sino en multitud de palabras, cuya trans-

de Trigueros es anterior en un siglo a la copia de Ulibarri. Desgraciadamente, no sabemos el paradero de este tomo en 4^o de Trigueros, ni cómo había llegado a su poder.

Lo cierto es que, en abril de 1766, muchos años antes de que fuese publicado el *Poema*, los académicos sevillanos tuvieron la oportunidad de oír estos versos, que venían a ratificar la tesis defendida por Trigueros en su disertación. Y éste agrega que

La rima moderna debe su origen, a mi parecer, después de la natural proporción que nuestros idiomas tienen para ella, a los versos latinos leoninos. Como en el tiempo, que se suele llamar Edad Media, no era tenido por buen poeta el que no hacía versos latinos con rima, cuando se comenzó a escribir en lengua vulgar, los primeros poetas siguieron en su idioma la costumbre de los versos latinos que entonces se hacían. . . Se imitaron todos los géneros de versos latinos y se les puso la consonancia porque ni entonces se conocía la verdadera armonía, ni eran capaces nuestros idiomas de toda la que tenía la antigua lengua latina. . . Sirvan de ejemplo el *verso alejandrino* de los franceses y los primeros versos de nuestro idioma, que son una imitación del verso hexámetro.

Para mayor precisión, indica que estos primeros versos son los del epitafio de Juan Dávila (1388), los de Berceo, el poema de Alejandro Magno, y “en fin, los de un antiquísimo manuscrito anónimo que poseo, y que procuraré se conserve entre los papeles de esta erudita comunidad, poniéndole por apéndice al fin de esta disertación”⁵. En conclusión, finaliza: “se ve, por poco que se reflexione, que éstos y los demás versos semejantes eran una imitación del verso hexámetro”.

Como he dicho, muchas de las ideas expuestas por Trigueros en esta disertación no estaban incluidas en los únicos libros que había entonces publicados sobre el tema, la *Poética* de Luzán (1737) y los *Orígenes de la poesía castellana* de Luis José Velázquez (1754). Para éste, los primeros poetas eran Berceo y el autor del *Poema de Alexandre*; desconocía, por supuesto, el *Poema del Cid*.

Sin embargo, el cantar del héroe castellano, celosamente custodiado en Vivar, no era desconocido a los historiadores, que aprovecharon algunos versos en sus obras. La primera noticia impresa la dio fray Prudencio de Sandoval, al hablar del monasterio de Cardaña en sus *Fundaciones de los monasterios de San Benito* (1601). Un siglo más tarde fue otro benedictino, fray Francisco de Berganza, quien repitió la noticia en sus

cripción correcta fue anotada al margen por Juan Antonio Pellicer en 1792, en presencia del código original. La lectura de Pellicer se ajusta más a la de Trigueros. Deseo mostrar aquí mi agradecimiento a D. Manuel Sánchez Mariana, conservador de manuscritos de la Biblioteca Nacional, por la ayuda prestada en el uso y confrontación de los textos.

⁵ Ignoro si Trigueros cumplió su promesa, pero este tomo de varios no ha aparecido entre los papeles de la Academia.

Antigüedades de España, propugnadas en las noticias de sus Reyes y Condes de Castilla la Vieja; en la Historia apologética de Rodrigo Díaz de Bivar, dicho el Cid Campeador; y en la Corónica del Real Monasterio de San Pedro de Cardena (1719-1721). Más tarde, hacia 1745, es fray Martín Sarmiento, también benedictino, quien extracta y comenta el texto cidiano según la copia de Ruiz Ulibarri, que "es la que tengo presente y me ha prestado un curioso"⁶. Desgraciadamente, las consideraciones históricas de este extracto no pasaron a las *Obras póstumas* de Sarmiento, publicadas en 1775, donde se incluyen, no obstante, los diez primeros versos del *Poema*⁷.

Todo esto es conocido, no así la existencia del manuscrito de Trigueros, ni su interés por el *Poema*, ni su lectura en la academia sevillana. Pero tampoco aparece en la bibliografía del *Poema*⁸ referencia alguna, no ya a estos manuscritos, sino ni siquiera a la impresión que de los trece primeros versos hizo el mismo Trigueros años más tarde, al publicar sus *Poesías filosóficas* en 1775. Desde luego, lo silenció voluntariamente el primer editor del *Poema*, Tomás Antonio Sánchez, en el primer tomo de su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo xv*⁹. En la página 220 cita los versos ya publicados por Sandoval y por Berganza, pero nada dice de Trigueros, autor al que conocía perfectamente por ser compañero de academia y por haber mantenido con él correspondencia y alguna que otra disputa literaria sobre la inscripción del sepulcro sevillano de San Fernando. No sólo esto. Estaba también al corriente de la publicación de los poemas filosóficos de Trigueros, ya que hace alusión a ellos, como veremos después, en la página 122 del mismo tomo primero. El silencio de Sánchez, lo mismo que sus irónicas palabras sobre su amigo y corresponsal, han pesado extraordinariamente en la crítica posterior de nuestra poesía medieval, que ha tomado la *Colección* de Sánchez como punto único de partida y ha ignorado todo lo anterior.

Hasta la edición completa del *Poema del Cid* en 1779 son, pues, cuatro los fragmentos publicados:

1. Versos 1-4 por Sandoval (1601).
2. Versos 998-1013 por Berganza (1719).
3. Versos 1-10 por los editores de Sarmiento (1775).
4. Versos 1-13 por Trigueros (1775).

La publicación de estos versos por Trigueros tiene también su pequeña historia. En 1774 su amigo y compañero de academia, Juan Ne-

⁶ J. M. CHACÓN Y CALVO, "El P. Sarmiento y el *Poema del Cid*", *RFE*, 21 (1934), 142-157. Cita según las *Obras* manuscritas de Sarmiento que se conservan en la B.N.M. (Ms. 20377, ff. 148-156).

⁷ *Obras póstumas del Rmo. P. M. Fr. Martín Sarmiento, benedictino. Tomo primero. Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*. J. Ibarra, Madrid, 1775.

⁸ La más reciente se debe a MANUEL SÁNCHEZ MARIANA, "Guía bibliográfica del *Poema de Mio Cid*", en el libro *Poema de Mio Cid*, t. 2, pp. 291-326, editado en 1982 por el Ayuntamiento de Burgos.

⁹ Antonio de Sancha, Madrid, 1779.

pomuceno González de León, bibliotecario de la Colombina de Sevilla, da a luz la primera entrega de las *Poesías filosóficas* de Trigueros¹⁰, que incluye el poema titulado “El hombre”, en alejandrinos pareados. En una “Carta del autor al editor”, que precede al texto, Trigueros escribe que

este género de poesías es nuevo, y lo es también el mecanismo del verso. . . que no es propiamente otra coasa que el pentámetro de los Griegos y Latinos, acomodado a nuestra lengua con algunas diferencias, reglas y libertades que me ha parecido prescribirme o concederme a mí propio.

Y añade, temiendo las críticas: “¿Los puristas no me culparán de que sin necesidad introduzco en nuestra lengua un género de verso que llamarán francés?”. . . para disculparse a continuación:

A la verdad, he tomado la idea y medida de este verso de los antiguos; pero no perderá él nada porque se diga imitado de los franceses. Ha producido tantos y tan grandes poetas la Francia, y han escrito éstos tan excelentes obras en verso alejandrino que ganaría yo mucho con imitarlos.

Y concluye su argumentación afirmando: “Sea como fuere, yo soy ei fundador de esta Aldeilla; como tal la he prescrito sus leyes municipales, que no se opongan al Derecho común de la República Poética”.

En las páginas siguientes, el editor dedica estos poemas “al autor del Parnaso español”, Juan José López Sedano, que había publicado en este mismo año de 1774 el tomo 8 de su *Colección*¹¹. Pretendía González de León nada menos que hacer de estas *Poesías filosóficas* “un como apéndice del *Parnaso español*”, haciendo un encendido elogio del anónimo amigo, “forzándome la amistad sincera que le profeso a procurarle, con publicarlas, el nombre de que con tanto esmero huye”.

Tamaño atrevimiento de estos dos académicos provincianos no dejó de suscitar los celos y menosprecios de los bien instalados eruditos cortesanos. La primera censura fue de Pérez Bayer, quien, en carta fechada en Aranjuez el 6 de mayo de 1774, dirigida a D.A.E., que le había remitido un ejemplar¹², advierte que el verso proclamado como novedoso por Trigueros era ya usado entre los poetas castellanos del siglo XIV. Idéntico reproche, en tono sarcástico, hace Tomás Antonio Sánchez, al editar en 1779 el *Poema del Cid*.

¹⁰ *El Poeta filósofo o Poesías filosóficas en verso pentámetro. Las da a luz por amistad que profesa a su autor Don Juan Nepomuceno González de León, Académico del Número de la Real de Buenas Letras de Sevilla, Sevilla, 1774.*

¹¹ *Parnaso español. Colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos.* El t. 1 había sido publicado por Ibarra en 1768. A partir del t. 6 (1772) se imprimió en casa de Sancha, que dio a luz el t. 9 en 1778.

¹² Quizá se trate de D. Antonio Espinosa, continuador de los *Anales sevillanos* de Zúñiga (1795).

A vista de esto no puede dejar de haber caído muy en gracia a los eruditos un poema de verso alexandrino de dos pliegos de imprenta, que acaba de producir el ingenio de un Anónimo (no sé quién es) el cual afirma, hablando de su poema, que *este género de poesía es nuevo y que lo es también el mecanismo del verso*. Muy nuevo debe de ser cuando el mismo anónimo confiesa con la más sincera ingenuidad del mundo que él es *el fundador de esta Aldeilla, y como tal le ha prescrito sus leyes municipales que no se opongan al derecho común de la República poética*. Aunque no se puede averiguar a punto fijo la antigüedad de esta *Aldeilla*, esto es, cuándo empezó en Castilla el verso alexandrino; no faltan fundamentos para conjeturar que a la mitad del siglo XII ya se componía en este metro¹³.

En una cosa el editor del *Poema* da la razón a Trigueros: “Este género de metro, llamado alexandrino, es sin duda vaciado en el molde de los pentámetros latinos, aunque muchos se pueden medir conforme a las leyes de los hexámetros”¹⁴. Sin embargo, el sarcasmo sobre la *novedad* de los versos llegaba con cuatro años de retraso, cuando ya Trigueros había confesado su “inadvertencia”, en el IV de sus poemas filosóficos, publicado en Sevilla en 1775. Contesta aquí Trigueros a la carta de Pérez Bayer, reconociendo la antigüedad de los alexandrinos, que

yo inadvertidamente proponía como invento nuevo. Mas quizá no dejaré por eso de ser inventor de los *pentámetros castellanos* tales cuales los uso, y quizá también perdería poco honor en dejar de serlo, principalmente si, como yo sospecho, no logran los tales versos ganar el oído de nuestros compatriotas.

Esta carta de Trigueros a González de León, inserta al frente de su poema “La moderación”, tiene su importancia porque da noticia del *Poema del Cid* cuatro años antes de que lo hiciera Tomás Antonio Sánchez. Recordemos que en los *Orígenes de la poesía castellana*, de Velázquez, no se hace mención del *Poema* y se propone a Berceo como primer poeta castellano. En su carta, Trigueros explica que

cuando estudiaba la lengua latina. . . traduje algunas odas de Horacio en este género de versos, los cuales hice a imitación de los pentámetros latinos, y que me parecían ya entonces bastante sonoros, sin pararme a examinar si eran o no nuevos. Habiendo después visto el verso *alexandrino* de los franceses y el verso *marteliano*, que es su imitación italiana, no me pareció que perderíamos nada con tener este género más de versos, que lleva consigo un cierto aire de nobleza y seriedad. . . Prescribí a este género de versos diversas leyes, ya para variarles, ya para hacerle más sonoro, número y armonioso, y le he usado así, como mío, algunos ratos de ociosidad que he dedicado a las musas y a mi diversión.

¹³ *Colección de poesías*. . . , t. 1, p. 122.

¹⁴ Conclusión rechazada, entre otros, por Menéndez Pidal.

Pero ingenuamente reconoce: “Si antes lo hubiera reflexionado, no dejaría de reparar y acordarme de que los versos de catorce sílabas o pentámetros son antiquísimos en España”. . . ya que “yo tenía muy sobrados monumentos de la antigüedad del pentámetro castellano, tanto impresos como manuscritos”. Entre éstos, naturalmente, el *Poema del Cid*, sobre el que se publicó —no sé si antes o después— ese mismo año de 1775 el comentario del Padre Sarmiento en sus *Obras póstumas*¹⁵. Siguen unas páginas en las que Trigueros muestra su conocimiento sobre poesía medieval —no toda leída en Velázquez—, concluyendo con estas palabras:

Finalmente, por no mostrarme pedante y hacerme más molesto a Vm. escribiéndole un libro en vez de una carta, en cosa tan tratada en el día, en este mismo género de composición desordenada en que los más versos son pentámetros, pero van mezclados con hexámetros, escazontes y otros, escribió también el autor anónimo de una *Historia del Cid* (el cual Cid murió a los fines del siglo xi) contemporáneo a su héroe y que por el estilo, lenguaje y desaliño se conoce ser más antiguo que el monje de Berceo.

A continuación difunde la noticia:

Presenté algunos años hace [1766] a nuestra Academia una copia de este manuscrito, que poseo, manco al principio y fin, y muy poco correcto, para que sirviese de apéndice a mi *Disertación sobre la rima y el verso suelto o blanco*; mas, por si Vm. no la tiene presente, le copiaré aquí el principio y en él verá Vm. ser casi todos pentámetros.

Siguen los trece primeros versos del *Poema*, e insiste:

Si la *Historia* manuscrita del *Cid* se escribió, como creo, por autor coetáneo a él, y quizá, según muestra el contexto, por alguno de sus afectos y compañeros o secuaces, tendremos de este modo dos buenos testimonios para asegurar que ya a los fines del siglo xi, a cuyo tiempo, contando así, corresponden ambos escritores, se usaban estos versos pentámetros y poesías rudamente mezcladas.

Será interesante transcribir estos trece primeros versos tal como vienen en la edición de Trigueros:

De los sos ojos tan fuerte miente lorando
 Tornaba la cabeza, e estàbalos catando:
 Viò puertas abiertas, e uzos sin cannados
 Alcándaras vacias sin pielles e sin mantos,
 E sin falcones, e sin adzores mudados:
 Sospirò mio Cid, ca mucho avie grand cuidado:
 Fablò mio Sennor Cid bien e tan mesurado.
 Grado ati Sennor Padre, que, y estas en alto
 Esto me han vuelto mios enemigos malos.

¹⁵ M. SARMIENTO, *op. cit.*, p. 244.

Alli piensan de aguijar, alli sueltan las riendas:
 A la exida de Bivar ovieron la corneja diestra,
 Et entrando a Burgos ovieron la siniestra.
 Meció mio Cid los hombros, e engramedò la tiesta, etc.

Cotejada con los textos conocidos, parece evidente que la copia de Trigueros no se ajusta a la de Ruiz Ulibarri, pero tampoco enteramente al códice de Per Abbat. El uso de *z* por *ç* (cabeza, uzos), *c* por *z* (vacias) y por *ç* (Cid), *i* por *y* (mio), *j* por *i* (ojos, corneja, aguijar), *z* por *t* (adzores), *v* por *u* (avie, ovieron), *s* por *ss* (piensan), *nn* por *ñ* (cannados), la *h* inicial (han, hombros) suponen una modernización de la grafía, pero la palabra *Sennor* en el v. 7 no está en el original, como tampoco la *y* del v. 8. En ambos casos la interpolación puede ser debida al copista del siglo XVI. A mayor abundamiento, la constante distinción que hace Per Abbat de la *ç* y *z* y el uso de la tilde en la *ñ*, grafías ajenas al manuscrito de Trigueros, inclinarían a pensar en un copista poco escrupuloso a la hora de transcribir el códice, que, por otra parte, no puede ser más que el guardado entonces en el Concejo de Vivar, tal como reza el encabezamiento de la copia. En todo caso, no es éste el lugar apropiado para un estudio minucioso de los textos. Quede aquí sólo apuntada la importancia de la noticia para la genealogía de las transcripciones del poema cidiano.

Supongo que queda claro que la afirmación de Trigueros de haber inventado el nuevo verso pentámetro —que tanto ha escandalizado, desde Tomás Antonio Sánchez hasta Menéndez Pelayo— no fue debida a ignorancia, sino a inadvertencia, como reconoce ingenuamente. Fallo inadmisibile en un erudito como él, que tantos conocimientos poseía en todo género de materias y muy concretamente en historia de la poesía castellana. Con humildad lo confiesa, al agradecer en el último párrafo de su carta, “por su oportuna advertencia al célebre sabio que la hizo”, aunque

Yo, como he mostrado aquí, había visto muchas veces esto, aunque sin la debida reflexión. . . Como verdaderamente había inventado en el modo que los he usado, ni me paré a más ni advertí a Vm. cosa alguna sobre la antigüedad de nuestros pentámetros, que no veía entonces, aunque no la ignoraba.

Con este breve comentario a una inédita disertación dieciochesca no he querido más que sacar a luz un aspecto desconocido de la crítica literaria del siglo XVIII y al mismo tiempo enfocar con mayor intensidad la figura de ese ilustrado, todavía en tinieblas, que se llama Cándido María Trigueros, a cuyo estudio biográfico y crítico me dedico en estos momentos.